

**MASTER INTEGRATIVO EN ARTETERAPIA  
(10a edició)**

**DIPLOMA DE POSTGRADO EN ARTETERAPIA  
(11a edició)**

- A. DATOS ACADÉMICOS
- B. DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y DOCENTES
- C. DATOS ECONÓMICOS

**Entidades promotoras**

**GREFART: Instituto de Formación en Arteterapia  
Fundació UdG: Innovació i Formació**

## **A. DATOS ACADÉMICOS**

**MODALIDAD:** Presencial

### **RAZONES PARA REALIZAR LAS FORMACIONES:**

1. La combinación entre innovación y tradición curricular en la formación en Artteràpia. El currículum de esta formación ha ido desarrollándose desde las primeras formaciones que se realizaron en el Estado Español en el 1999.
2. La profesionalización en Artteràpia que ofrece el Máster. La formación de este Máster está reconocida como profesionalizando por la FEAPA (Federación Española de Asociaciones Profesionales de Artteràpia)
3. La renovación y el enriquecimiento de la práctica profesional de profesionales que trabajan en colectivos de los ámbitos de la salud, la educación y la intervención social y comunitaria.

### **A QUIEN SE DIRIGE:**

- A quien desee realizar una formación profesionalizadora en Artteràpia.
- A Diplomados y Licenciados de los campos de la salud, educativo, socio comunitario y artístico que deseen disponer de un conocimiento del Artteràpia que les permita enriquecer su quehacer profesional.

### **REQUISITOS DE ADMISIÓN:**

#### **Requisitos referidos a la titulación:**

Estar en posesión de un grado, diplomatura o licenciatura.

#### **Otros requisitos:**

- Poseer una madurez contrastada para poder sostener las exigencias curriculares.
- Comprometerse a realizar un trabajo terapéutico personal durante el desarrollo del Máster. (El proceso terapéutico no forma parte de los contenidos curriculares del Master ni de su primer año, el Diploma de Posgrado. No tiene otra relación con él que la de ser una condición libremente aceptada para poder cursarlo. Tiene que realizarse aparte de la formación y hacerse con una orientación psicoanalítica, en coherencia con uno de los ejes estructurantes del Máster. Los profesionales que la lleven a cabo desarrollarán su tarea sin relación con la dirección ni coordinación del Máster. Para el Diploma de Posgrado se pide el compromiso de realizar un mínimo de veinte sesiones y para el segundo año del Máster, treinta).

En algunos casos excepcionales, a pesar de no poseer titulación universitaria, se valorará el tener la madurez personal necesaria, determinados conocimientos de aquello que es el Artteràpia, una formación profesional contrastable y afín al Artteràpia y unas motivaciones suficientes para cursarlo. En este caso, al acabar el Máster se entregará un certificado con el currículum desarrollado, el número de horas y los créditos correspondientes.

**LUGAR DE REALIZACIÓN:** Barcelona y Girona

**PLAZAS:** Mínimo 20, máximo 30

**TÍTULOS A LOS QUE DA LUGAR:**

Master Integrativo en Arteterapia por la Universidad de Girona  
Diploma de Postgrado en Arteterapia por la Universidad de Girona

**LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE EL CURSO**

Español (lengua principal) y Catalán

**HORARIO Y CALENDARIO:**

**HORARIO:**

Viernes de 16 a 21 horas. Sábado de 10 a 21 horas.

Diploma de Posgrado en 15 fines de semana. El último fin de semana de la evaluación tiene 25 horas.

Máster y Trabajo final de Máster en 20 fines de semana. Fin de semana de evaluación del Trabajo Final de Máster tiene 35 horas.

<b>CALENDARIO GENERAL:</b>	<b>INICIO</b>	<b>FINALIZACIÓN</b>
Diploma de Posgrado en Arteterapia	21-10-2016	11-06-2017
Máster y Trabajo Final de Máster	15-09-2017	29-07-2018

**SALIDAS PROFESIONALES:**

Para el Máster: La profesionalización en Arteterapia. A pesar de que el Arteterapia tiene en nuestro país una incidencia incipiente, existe una demanda creciente de arteterapeutas formados en un currículum profesionalizador en los campos de la Salud, la Educación y la intervención Social y Comunitaria, tanto por parte de Instituciones Públicas como de entidades privadas.

Para el Diploma de Postgrado: La formación continuada para diferentes colectivos profesionales del campo de la salud, la educación, el trabajo social y comunitario, el artístico,... que quieren enriquecer su trabajo con los conocimientos que les aporta el Arteterapia.

\*\*\*\*\*

## **PERFIL DE COMPETENCIAS QUE SE OBTIENEN EN EL CURSO DE LAS FORMACIONES EN ARTETERAPIA:**

### **DIPLOMA DE POSTGRADO EN ARTETERAPIA**

#### **Competencia arteterapéutica**

- Comprender la necesidad de establecer y mantener la relación arteterapéutica como un proceso creador dentro de un marco sostenedor y asegurador.
- Saber articular la escucha y el desarrollo del vínculo entre arteterapeuta y paciente.
- Desarrollar capacidades para trabajar a partir de diversos materiales, producciones y lenguajes artísticos.
- Comprender y sostener el compromiso que uno contrae cuando acepta estar en posición de arteterapeuta.
- Vivenciar la transferencia y entender la necesidad de supervisar la práctica profesional.
- Conocer que es el Arteterapia como práctica dentro del marco arteterapéutico diferenciándolo de otros planteamientos, tanto artísticos como psicoterapéuticos.
- Ser capaz de desarrollar un trabajo en un marco poético/simbólico/creativo

#### **Competencia artística**

- Vivenciar el interés por el arte y los lenguajes artísticos
- Poner en valor la realidad inclusiva del arte.
- Desarrollar producciones en diversas formas de lenguajes artísticos.
- Tener una concepción antropológica amplia y abierta de lo que aglutina el concepto de “arte”

#### **Competencia cultural (intercultural)**

- Disponerse a conocimientos exploratorios sobre nuestras propias herencias culturales y nuestros sentimientos.
- Ser capaces de reflexionar a fin de conocer cómo la competencia anterior influye en la forma en que nos vemos a nosotros mismos y a los demás.
- Disponerse a conocer de forma sensible las culturas y costumbres de las personas y de sus países de origen.
- Tener conciencia de como el trabajo arteterapéutico puede estar afectado por la cultura, edad, procedencia, género, creencias religiosas, etc.
- Disponer de interés para conocer, reconocer, contextualizar, valorar y promover la diversidad antropológica, cultural, generacional, funcional, técnica y estilística de las manifestaciones y procesos arteterapéuticos.
- Valorar como la competencia cultural permite una visión humanizada de observación e investigación en el ámbito del Arteterapia.

#### **Competencia crítica**

- Capacidad para ejercer la profesión de manera crítica, autocrítica y reflexiva.
- Saber reconocer y ser sensible a las características de cada una de las personas a fin de ajustar la intervención, haciéndoles saber que son escuchados, respetados, valorados, y capaces de actualizar sus capacidades creadoras.

- Saber reconocer las desigualdades y discriminaciones por razones de género, clase social, edad, cultura, capacidades físicas, etc. y evitar actuaciones sesgadas o mediatizadas por estos parámetros.
- Tener conocimiento de los aspectos más relevantes y fundamentales de otras disciplinas como las artes, el psicoanálisis, la psiquiatría, la psicología del ciclo vital, etc... que dialogan con el Arteterapia.

### **Competencia ética**

- Entender el Arteterapia como un proceso a desarrollar con la persona y no para la persona.
- Capacidad para respetar la dignidad de las personas participantes y proteger su bienestar respetando los derechos, dignidad, autonomía, dificultades y capacidades de cada paciente.
- Compromiso ético sobre la confidencialidad de la información obtenida en las sesiones de trabajo y/o en las investigaciones, tanto de lo hablado como de sus producciones.
- Conocer las propias capacidades y limitaciones.

### **Competencia comunicativa**

- Aprender a trabajar tanto individualmente como en equipo. Conocer de ello tanto las oportunidades como las dificultades.
- Valorar las manifestaciones perceptivas, estéticas, creativas, interpretativas, comunicativas, expresivas y representacionales que pueden estar presentes en las personas.
- Mantener una comunicación tanto no verbal como verbal, ya sea mediante imágenes u otras formas de representación, que permitan la comunicación adecuada para el desarrollo de la tarea.
- Capacidad para informar adecuadamente de las acciones y procedimientos seguidos en las prácticas arteterapéuticas.

### **Competencia creadora**

- Conocer y valorar los procesos que facilitan y desarrollan la creación en el trabajo arteterapéutico.
- Saber esperar, escuchar, accionar, perderse, encontrar soluciones e improvisar, adaptarse a situaciones nuevas, problemas nuevos, etc.
- Habilidad para promover procesos de creación a nivel individual y colectivo.

## **MÁSTER Y TRABAJO FINAL DE MASTER**

Habrán de seguir desarrollando las competencias del Diploma de Postgrado en su vertiente profesionalizadora, específicamente en:

### **Competencia arteterapéutica**

- Conocer suficientemente sus propias formaciones psíquicas por haber desarrollado el compromiso del proceso psicoterapéutico psicoanalítico personal.
- Atender a la necesidad de formarse de manera continuada.

Además tendrán que desarrollar la:

### **Competencia Investigadora**

- Conocer las metodologías científicas y la forma en que las investigaciones relacionadas con el Arteterapia se planifican, se desarrollan y se valoran.
- Conocer las metodologías de investigación científica categorizadas en los dos grandes enfoques; cualitativo y cuantitativo, haciendo especial hincapié en las cualitativas y desarrollar un pensamiento autónomo y reflexivo.
- Tener capacidad para confirmar o refutar hipótesis, validar intervenciones o clarificar hechos relativos a la práctica del Arteterapia, observando i valorando de forma sistemática y rigurosa las intervenciones.
- Poseer capacidad interpretativa, crítica, reflexiva, propositiva y argumentativa para su desarrollo humano y profesional.
- Conocer y saber integrar en la investigación los principios éticos, las leyes y las normativas profesionales que rigen cualquier investigación.
- Haber desarrollado la habilidad para utilizar correctamente el marco arteterapéutico en la investigación, así como aplicar las propuestas metodológicas más acordes y que permitan avanzar en el conocimiento y los estudios a realizar.
- Saber informar adecuadamente a todos los sujetos relacionados con la investigación de aquello que les concierna.
- Haber afianzado un compromiso ético para seguir desarrollando su formación disciplinar y profesional.
- Realizar un trabajo de investigación donde confluyan las competencias antes mencionadas.

\*\*\*\*\*

### **METODOLOGÍA DOCENTE:**

Es una formación que se articula en cuatro ejes: la formación teórica, la técnica, la practico-metodológica y la personal.

La metodología es vivencial, activa y participativa, de cariz constructivista.

Se realiza en un proceso de ida y venida que atiende a la vivencia / los procesos creadores desarrollados en las producciones arteterapéuticas (corporales, plásticas, de palabra, danzadas, escritura, sonoras, etc.) / la reflexión / la conceptualización y la teorización.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

#### **DIPLOMA DE POSGRADO (Presencial)**

- Realizar, presentar y defender el Proyecto Final
- Presentar el diario de prácticas el día de la evaluación.
- Asistencia mínima en las clases presenciales del 80%
- Realización del 100% de las prácticas

#### **MÁSTER (Presencial)**

- Realizar, Presentar y defender el Trabajo Final de Máster.
- Presentar el diario de prácticas el día de la evaluación.
- Asistencia mínima en las clases presenciales del 80%
- Realización del 100% de las prácticas

**Para ambos:** Haber realizado el proceso terapéutico personal comprometido.

## CURRICULUM MÁSTER

DIPLOMA DE POSTGRADO					
HORAS					Créditos
Horas presenciales	Trabajo Final de Postgrado y otros trabajos	Prácticas en Instituciones	Estudio personal i tutorías	Total	
235	90	100	575	1000	40

MÀSTER (Consta del Diploma de Postgrado más el segundo año del Máster)					
HORES					Créditos
Horas presenciales	Trabajo Final de Master i otros trabajos	Prácticas en Instituciones	Estudio personal i tutorías	Total	
555	305	275	1365	2500	100

## PROGRAMA

### EL MÁSTER INTEGRATIVO EN ARTETERAPIA SE DESARROLLA CON:

#### **Módulo 1. Talleres de Arteterapia y Presentación de Casos. 150 horas. 6 créditos**

En ellos se desarrollan los procesos creadores y arteterapéuticos de cada alumno, a partir de la ejecución de producciones en diferentes lenguajes artísticos y del esmerado sostenimiento por parte de los arteterapeutas.

En la Presentación de Casos a arteterapeutas expertos presentan casos de su trabajo en Arteterapia.

#### **Módulo 2. Talleres artísticos. 50 horas. 2 créditos**

Espacios de talleres artísticos experienciales en el que artistas hacen transmisión de su experiencia y comparten recursos de su arte.

#### **Módulo 3. Procesos Personales en Dispositivo Grupal. Trabajo Grupal. 175 horas. 3 créditos**

Espacio que permite sostener el proceso de integración del currículum y de las vivencias personales generadas en el proceso de la formación. Así mismo se trata de un lugar donde vivir y reflexionar sobre los fenómenos de grupo.

#### **Módulo 4. Teoría y Metodología. 225 horas. 9 créditos**

En la Teoría se dan a conocer conceptos teóricos fundamentales del Arteterapia, el Psicoanálisis, el Arte, la Psicopatología y la Psicología del Ciclo Vital.

En Metodología de Talleres, los alumnos aprenden a desarrollar activamente talleres de Arteteràpia, realizarlos y evaluarlos en el dispositivo grupal.

**Módulo 5. Análisis y Supervisión de las prácticas 100 horas. 4 créditos**

En ellos, siguiendo la metodología del análisis de casos, se analizan con rigor y de forma cercana las prácticas que los alumnos van desarrollando, ofreciéndoles instrumentos para la adecuada realización de las mismas.

**Módulo 6. Prácticas en Arteterapia. 200 horas. 8 créditos**

Prácticas realizadas en entidades con pacientes o usuarios de los servicios bajo supervisión tutorial.

**Módulo 7. Itinerario y Producciones Artísticas. 50 horas. 2 créditos**

El alumno realiza producciones artísticas en sus artes de elección y es acompañado en este módulo por un artista en su desarrollo. Su finalidad última es aprender a valorar el proceso artístico y creador en diálogo con el proceso arteterapéutico.

**Módulo 8. Proyecto Final. 50 horas. 2 créditos**

La elaboración del Proyecto Final del Diploma de Posgrado hace de eje integrador de los diferentes módulos que forman el currículum.

**Módulo 9. Evaluación. 50 horas. 2 créditos**

Espacio donde cada alumno tiene que presentar y defender su proyecto final.

**Módulo 10. Seguimiento tutorial. 50 horas. 2 créditos**

Espacio para contrastar con el tutor de referencia su evolución en la formación y hacer un seguimiento esmerado de las prácticas y de los diferentes trabajos que tiene que desarrollar.

**MÁSTER Y TRABAJO FINAL DE MÁSTER 1.500 horas y 60 créditos**

**Módulo 1. Talleres de Arteterapia. 175 horas. 7 créditos**

En ellos se desarrollan los procesos creadores, arteterapéuticos de cada alumno, a partir de la ejecución de producciones en diferentes lenguajes artísticos y del acompañamiento pertinente de los arteterapeutas.

**Módulo 2. Talleres artísticos. 50 horas. 2 créditos**

Espacios de talleres artísticos vivenciales en el que los artistas hacen transmisión de su experiencia y comparten recursos de su arte.

**Módulo 3. Procesos Personales en Dispositivo Grupal. Trabajo Grupal. 125 horas. 5 créditos**

Espacio que permite sostener el proceso de integración del currículum y de las vivencias personales generadas en el proceso de la formación. Asimismo es un lugar donde vivir y reflexionar sobre los fenómenos de grupo.



**Módulo 4. Teoría, Metodología e Investigación. 275 horas. 11 créditos**

En la Teoría se dan a conocer conceptos teóricos fundamentales del Arteterapia, el Psicoanálisis, el Arte y la Psicopatología.

En Metodología de Talleres los alumnos desarrollan Talleres de Arteterapia para ser ejecutados y analizados presencialmente.

En Investigación los alumnos aprenden metodologías de investigación y encuentran el apoyo para desarrollar el Proyecto de Investigación incluido en el Trabajo Final de Máster

**Módulo 5. Análisis y Supervisión de las prácticas 150 horas. 6 créditos**

En ellos, siguiendo la metodología del análisis de casos, se analizan con rigor y de forma comprensible las prácticas que los alumnos van desarrollando, ofreciéndolos instrumentos para su adecuada realización.

**Módulo 6. Prácticas en Arteterapia. 350 horas. 14 créditos**

Prácticas realizadas en entidades con pacientes o usuarios de los servicios bajo supervisión tutorial. Las prácticas en este año suponen el núcleo para la profesionalización y para desarrollar el Trabajo Final de Máster.

**Módulo 7. Itinerario y Producciones Artísticas. 75 horas. 3 créditos**

El alumno realiza producciones artísticas en sus artes de elección y es acompañado por un artista en su desarrollo. Su finalidad última es aprender a valorar el proceso artístico y creador en diálogo con el proceso arteterapéutico.

**Módulo 8. Trabajo Final de Máster. 150 horas. 6 créditos**

El trabajo final de Máster culmina el currículum del Máster integrando sus diversas partes y desarrollando las competencias profesionalizadoras y de investigación.

**Módulo 9. Presentación y Evaluación Trabajo Final de Máster. 75 horas. 3 créditos**

Espacio donde cada alumno tiene que presentar y defender su Trabajo Final de Máster.

**Módulo 10. Seguimiento tutorial. 75 horas. 3 créditos**

Espacio para contrastar con el tutor de referencia su evolución en la formación y hacer un seguimiento esmerado de las prácticas y de los diferentes trabajos que tiene que desarrollar.

## **B. DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y DOCENTES**

<b>DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN</b>		
<b>DIRECCIÓN</b>		
<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Datos de contacto</b>	
Izuel Currià, Miquel	Teléfono:	669 319 952
	E-mail:	<a href="mailto:miquelizuelcurria@gmail.com">miquelizuelcurria@gmail.com</a>
Licenciado en Psicología UB. Arteterapeuta. Presidente de GREFART (Asociación Profesional de Arteterapeutas) Vicepresidente de la FEAPA (Federación Española de Asociaciones Profesionales de Arteterapia)		
Ballester Ferrando, David	Teléfono:	972 418 051 i 601234228
	E-mail:	<a href="mailto:david.ballester@udg.es">david.ballester@udg.es</a>
Diplomado en Enfermería. UAB Licenciado en Psicología UdG. Profesor Titular de Universidad. Doctor por la Universidad de Girona. Director del Departamento de Enfermería, UdG.		
<b>COORDINACIÓN</b>		
<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Datos de contacto</b>	
Expósito Comino, Alicia	Teléfono:	617 821 956
	E-mail:	<a href="mailto:aleceya@gmail.com">aleceya@gmail.com</a>
Máster Integrativo en Arteterapia UdG. Vicepresidenta de GREFART (Asociación Profesional de Arteterapeutas) Licenciada en Coreografía y Técnicas de Interpretación de la Danza (Instituto del Teatro de Barcelona)		
Carpio Juan, Isabel	Teléfono:	654238389
	E-mail:	<a href="mailto:isabelcarpiojuan@gmail.com">isabelcarpiojuan@gmail.com</a>
Máster Integrativo en Arteterapia UdG. Vicepresidenta de GREFART (Asociación Profesional de Arteterapeutas). Licenciada en Psicología UB		

## **PROFESORADO**

### **Ballester Ferrando, David**

Diplomado en Enfermería UAB. Licenciado en Psicología UdG. Profesor Titular de Universidad. Doctor por la Universidad de Girona. Director del Departament de Enfermería, UdG. Codirector del Diploma de Postgrado en Arteterapia y del Máster Integrativo en Arteterapia UdG.

### **Banal, Isabel**

Licenciada en Bellas Artes UB. Profesora de la 'Escola Massana' en el departamento de Artes Visuales. Escultora.

**Breuil, Clara** Arteterapeuta, Diplomada Universitaria por la Facultad de Medicina de Grenoble. AFRATAPEM. Bailarina. Coreógrafa. Actora i directora de escena.

**Caño, Iratxe.** Psiquiatra y Psicoterapeuta. Arteterapeuta (miembro profesional de Grefart). Licenciada en Medicina por la Universidad del País Vasco. Especialista en Psiquiatría vía MIR. Postgrado en Arteterapia por la Universidad de Girona. Máster en Arteterapia por la Universidad de Girona. Máster en Terapia Familiar y de Sistemas por la Universidad de Sevilla.

**Capell Morrerres, Agnès.** Licenciada en BB AA, en la especialidad de escultura. Formación en Arteterapia por la AEC y el INECAT (París). Curso de Especialización en Supervisión y Profesionalización en Arteterapia (II), FUDG. Miembro profesional de Grefart (Asociación Profesional de Arteterapeutas).Máster en Arteterapia por la UViC.

**Carpio Juan, Isabel.** Licenciada en Psicología UB. Artterapeuta (Miembro profesional de Grefart). Curso I y II de Especialización en Supervisión en Arteterapia UdG. Máster Integrativo en Artteràpia per la UdG. Coordinadora y docente del Diploma de Postgrado en Arteterapia y del Master Integrativo en Arteterapia UdG.

**Expósito Comino, Alicia.** Arteterapeuta (miembro profesional de Grefart). Licenciada en Coreografía y Técnicas de Interpretación de la Danza (Institut del Teatre de Barcelona). Curso I y II de Especialización en Supervisión de Arteterapia de la UdG. Master integrativo en Arteterapia UdG. Coordinadora y docente del Diploma de Postgrado en Arteterapia y del Master integrativo en Arteterapia UdG.

**Iannarelli, Maxime.** Bailarín, Coreógrafo. Experto en Body contact dance & improvisation. MFA in Choreography. Master Dance Unlimited. Hogeschool voor Muziek en Dans Rotterdam – The Netherlands. Profesor del Intitut del Teatre

**Izuel Currià, Miquel Àngel.** Licenciado en Psicología por la UB. COPC 4.398. EuroPsy Specialist in Psychotherapy (EFPA). Presidente de Grefart. Vicepresidente de CFRONTS (Clínica en las fronteras). Vicepresidente de la FEAPA. Comisario de les Jornadas en Arteterapia, Salud y Comunidad. Director y profesor del Diploma de Postgrado en Artteràpia y del Máster Integrativo en Artteràpia de la UdG.

**Manning, Viv.** Cantante, cantautora, actora, musicoterapeuta. Licenciada en Bellas Artes University of Creative Arts UK. Grado superior de música ESMUC. Master de musicoterapia UB. Master (CMT) Formadora (CCI) y examinadora en Estill Voice Training (Voice Craft) EVI-USA. Directora del departamento de canto de Eòlia Escuela Superior de Arte Dramático.

**Omenat García, Montse.** Licenciada en Bellas Artes UB. Máster en Arteterapia por la UB. Profesora del Máster de Arteterapia de la Universidad de Murcia. Miembro de la ATe.

**Orgillés Boquera, Pilar.** Diplomada en Enfermería (Escuela Duran y Reynals). Máster en Drogodependencias UB. Arteterapeuta (Miembro profesional de Grefart). Actriz. Cursos I y II de Especialización en Supervisión de Artteràpia UdG.

**Parramón Rubio, Pere.** Licenciado en historia del Arte por la UdG. Máster en Comunicación y Crítica de Arte UdG. Miembro de la Asociación Catalana de Críticos de Arte. Blogger del Huffington Post.

**Del Río, María.** Licenciada en Bellas Artes U.C.M. Doctora por la UCM, Facultad de Bellas Artes. Master Universitario en Arteterapia U.C.M. Profesora de la UAM. Ex-coordinadora del Master de Arteterapia de U.C.M. Responsable del Programa de Arteterapia del Hospital de Día Psiquiátrico del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Madrid.

**Sybille Cseri.** Licenciatura en Bellas Artes Universidad de Nuevo México (EEUU). Master en Arteterapia UB. Formación en Investigación en Arteterapia, Goldsmiths College, London.

**Vargas, Enrique.** Estudios en la Escuela Nacional de Arte Dramático de Bogotá y de antropología teatral en la Universidad de Michigan USA. Director del Teatro de los Sentidos. BCN

**Vallès Villanueva, Joan.** Licenciado en Bellas Artes por la UB. Postgraduado en Diseño de Materiales Didácticos Multimedia por la UOC y Doctor por la UdG. Profesor de la UdG. Coordinador del Master Interuniversitario de Artes Visuales y Educación: un Enfoque Construcccionista.

Y otros profesores que serán invitados a lo largo de los cursos

### **C. DATOS ECONÓMICOS**

DIPLOMA DE POSTGRADO EN ARTETERAPIA: 2.590 €

MÁSTER INTEGRATIVO EN ARTETERAPIAY TRABAJO FINAL DE MÁSTER (2º año): 3.590 €